

esta colección otras muchas razones para creer, que si el fondo de los fragmentos que componen este escrito es de San Hilario, de lo que no se puede dudar, hay algunos que están mezclados de piezas falsas, y otros que están aumentados con varias adiciones.

Qualesquiera que fuesen las cartas, la verdad es que los Acacianos no diéron tiempo á San Hilario para dar á esta obra la última mano en el Oriente. La presencia de un hombre, con quien no se habian atrevido á entrar en disputa, aunque los desafió públicamente, era para ellos una viva y continuada reprehension, y un convencimiento palpable de la debilidad de sus razones; y así tomaron sus medidas para hacer que saliese lejos de sus países. Procuraron pintársele al Emperador Constancio, como perturbador de la paz en el Oriente, y como autor de todas las divisiones del Obispado. El Príncipe, á quien San Hilario por su parte pedia también justicia contra sus acusadores, consintió en que el santo Doctor se volviese al Occidente; pero sin revocar por esto las órdenes que habia dado contra él para que fuese á su destierro, porque no se dixese que habia reconocido su inocencia.

De este modo, el zelo de San Hilario y la malignidad de sus enemigos que habian sido dos opuestas causas de su destierro, produxéron su vuelta á su patria. Partió con la mayor diligencia de Constantinopla para acudir con toda la prontitud posible al socorro de las Galias, y restituir con su presencia, de algun modo, la alegría y libertad. Pasó por Roma, en donde sin duda estuvo con Liberio, Papa, tomando las medidas mas prudentes para curar las llagas que el Concilio de Rimini habia hecho á la Iglesia. Mucho mas facil cosa es de juzgar, que de explicar con palabras, los sentimientos de gozo con que las Galias recibieron á San Hilario; ó para usar de la misma frase

de San Gerónimo, con cuánta ternura y afecto abrazaron aquel héroe, que volvia del combate contra los Hereges: pero este gozo comun era exultacion particular para su rebaño: á cada uno le parecia que con él habia hallado de nuevo á su propio padre, y aun á su misma patria, porque durante su ausencia les habia parecido á todos el lugar de su destierro.

ARTÍCULO III.

Resumen de la doctrina de San Hilario, perteneciente al dogma Moral y disciplina.

- | | |
|---|---|
| I. Sobre la santa Escritura. | IX. Sobre el libre alvedrio, y la gracia. |
| II. Sobre el Cánón de las Escrituras. | X. Sobre el pecado original. |
| III. Sobre las versiones de la Escritura. | XI. Sobre el Bautismo, Confirmacion, y Eucaristía. |
| IV. Sobre la naturaleza de Dios. La distincion de las Personas divinas. | XII. Sobre la Penitencia. |
| La divinidad del Hijo y del Espíritu Santo. | XIII. Sobre la Iglesia, y los Apóstoles. |
| V. Sobre la Encarnacion. | XIV. Sobre diversos usos y costumbres de la Iglesia. |
| VI. De la Santísima Virgen. | XV. Sobre diferentes puntos de Moral. |
| VII. De los Angeles. | XVI. Explicacion de algunos difíciles lugares de San Hilario. |
| VIII. Acerca del alma. | |

I. Ensalza San Hilario con grande número de textos la excelencia de las divinas Escrituras. Las considera como palabras del mismo Dios: asegura con razon, que en ellas todo es divino, grande, racional, perfecto, y digno del que las dictó. Por las Escrituras, dice, llegamos al conocimiento de Dios, del origen de nuestra naturaleza, de las cosas por venir, de la constitucion del universo, de los medios de vivir en la piedad y en la inocencia. Cree, que ademas del sentido literal, se puede buscar en ellas

otro mas oculto; esto es, el alegórico: que la verdad de los hechos que las Escrituras nos refieren se deben tomar á la letra (1). Pero entre otras disposiciones que pide de los que se aplican á la inteligencia de los libros santos, quiere que lleven un corazon puro; y que recurrar al Espíritu Santo por medio de la oración; pues nuestra naturaleza no es suficiente para entender la ley de Dios, si él no nos da el socorro de su gracia para este efecto. Nota y advierte, que no hay Herege alguno que no pretenda hallar en la Escritura con qué apoyar sus errores; pero que no comprehenden el sentido porque no están en la caridad, interpretan sin discernimiento, sin distinguir tiempos, y sin atender á las verdades que se nos han revelado en el Evangelio (2).

II. Ademas de los libros señalados en el Canon de los Judíos, cita San Hilario el de Judith, con el titulo de *Libro de la Ley*: el de la Sabiduría con el nombre de Salomón y de un Profeta; el del Eclesiástico con el nombre del mismo Príncipe: advierte, se le atribuían por lo comun, que los latinos. Alega mas de una vez el libro de Tobías, y el de la historia de Susana, como parte de los libros divinos; y es preciso que los Arrianos hubiesen recibido la autoridad de esta historia, ó que la hubiesen creído auténticamente entre los católicos, supuesto que argüían con ella. Cita la profecía de Baruch con el nombre de Jeremías, la epístola á los Hebreos con el nombre de San Pablo, el Apocalipsi con el nombre de San Juan Evangelista; la segunda Epístola de San Pedro con el nombre de este Apóstol; el segundo libro de los Macabéos, sin poner duda en su canonicidad: Pero desecha el libro de

(1) In Psalm. 131. in Psalm. 134 y 123.

(2) In Psalm. 138. 125. lib. 2. ad Const. Aug.

Enoch, por razon de no ser del número de los libros de la ley (1).

III. Pone San Hilario la version de los 70, como 300 años ántes del nacimiento de Christo. Dice: „Que traduxeron los libros del antiguo testamento de hebreo en griego, que eran Príncipes de la Sinagoga, é instruidos en la ciencia de la ley y los Profetas, ademas de la corteza y ambigüedad de la letra, y depositarios de los misterios mas secretos de la ley que Moysés habia transmitido por tradicion, y que despues ha pasado por el mismo camino: que no solamente traduxeron todos los libros de la ley, sino tambien los Salmos, fixando el sentido de aquellos lugares que en el texto padecian alguna ambigüedad: que los otros intérpretes que han venido despues han cometido muchas faltas en sus traducciones, porque no han tenido el conocimiento de los sentidos secretos comunicados por Moysés; de suerte, que la version de los 70 es de entera autoridad.” Por lo qual no quiere que se aparten de ella; sin pretender por esto derogar á la autenticidad del texto hebreo; porque reconoce que los que hablaban esta lengua, no necesitaban acudir á la version de los 70. (2)

IV. En lo que pertenece á Dios enseña San Hilario, que debemos conocerle por medio de la religion, y que solo la piedad nos enseña á hablar de él: que, sobre todo, las cosas que no comprehendemos nos hacen admirar mas su divinidad: que no debemos medir por las luces de la razon, sino por la extension de la fe, las maravillas que Dios ha obrado segun la magnificencia de su eterno poder: que esta fe consiste en la sencillez, y que no es el

(1) L. 9. de Trin. in Psalm. 125. lib. 1. de Trin. Prologom. in Psalm. (2) Lib. 2. de Trinit. lib. cont. Const. in Psalm. 2. in Psalm. 118. Psalm.

exámen de las questões difíciles por donde Dios nos llama á la vida eterna: que Dios sabe muy quién es, y debemos creerle sobre su palabra: que es uno esencialmente, infinito, incorporeo, inmutable, eterno, inmenso: de suerte, que está en todas partes, en nosotros, en el cielo, en el infierno, mas allá de los mares, y en todo lugar; que para conocerle bastará poner los ojos en sus obras maravillosas, aunque sea solo en el cielo. Dios no es uno en Persona, sinó en naturaleza: el Padre y el Hijo no son sinó un solo Dios, tienen una misma naturaleza, una misma esencia, un mismo poder; y lo que manifiesta esta unidad es, que el Espíritu Santo procede de los dos. No es de substancia diferente de la del Padre y el Hijo. No se puede confesar al Padre y al Hijo, sin confesar tambien al Espíritu Santo; porque el Espíritu Santo es en substancia un Dios con el Padre y el Hijo. Estas tres Personas son realmente lo que significan sus nombres, como se pronuncian en el Bautismo; esto es, que hay en la Trinidad divina un Padre, autor de todo, un Hijo por quien todo ha sido hecho, y un Espíritu Santo, que es el presente divino mas deseable." No quiere San Hilario, que quando se habla de la generacion del Hijo se ponga el término *criado*; pero no tiene dificultad en explicar de Jesuchristo, aun segun la divina naturaleza, aquellas palabras de San Juan: *mi Padre es mayor que yo*: por ser el Padre principio de la divinidad que comunica á su Hijo: aunque el Hijo no es ménos que el Padre; porque la naturaleza que recibe en su generacion es la misma que la del Padre (1).

V. Distingue claramente dos naturalezas en Christo,

(1) Lib. 9. de Trin. ibid. l. 11. r. 10. 3. in Psalm. 129. lib. de Synod. 4. de Trin. ibid. lib. 8.

unidas en una misma Persona, sin confusion ni division, atribuyendo las flaquezas á la naturaleza humana, y el poder para librarse de ellas á la naturaleza divina, y el todo á Jesuchristo: por la virtud divina se hizo la union de dos naturalezas entre sí diferentes (1).

VI. Tomó Jesuchristo su cuerpo en el seno de la Virgen, pero el alma la crió por sí mismo; porque el alma no es engendada al modo del cuerpo: la Virgen no concibió este cuerpo por su propia virtud, sinó por la operacion del Espíritu Santo; y en este sentido se ha de entender lo que dice San Hilario, que Maria no dió el origen al cuerpo de Jesuchristo, aunque contribuyó á su incremento, y nacimiento en quanto estuvo de parte de la Madre; defiende, que permaneció Virgen despues del parto, y reprehende con esfuerzo á los que decian, que despues habia tenido otros hijos de Joseph (2).

VII. Enseña que los Angeles fuéron criados ántes que el cielo y la tierra, y que Dios les señaló el cielo por lugar de su habitacion: que son espirituales é inmortales por su naturaleza, y que están ocupados en el cielo en meditar las leyes del Señor: que nunca están ociosos, sinó siempre empleados en las funciones de su ministerio; todos cantan las divinas alabanzas, y todos asisten continuamente delante de su trono: dice que el ayre está lleno de ángeles, testigos de nuestras acciones y voluntades; y que aunque están entre nosotros, siempre están en la presencia de Dios, lo que nos debe hacer temer el testimonio que darán contra nosotros: que los ángeles, los arcangeles, los tronos y dominaciones, las potestades y principados, son diferentes no solo en el nombre, sinó tambien en sus minis-

(1) Lib. 10. de Trin. ibid. 21. in Psalm. 68.

(2) Lib. 21. de Trinit. lib. 10. ibid. lib. 3.

terios: que no obstante, todos son inmutables en la observacion de las leyes de Dios, por causa de la inmutabilidad de su naturaleza: dice, que los ángeles velan en la guarda de la Iglesia, que ayudan á los fieles en todos lugares, principalmente contra los ataques de los espíritus malignos: que á no ser su auxilio, cederíamos en estos combates: que presiden á nuestras oraciones, y llevan á Dios nuestros deseos: que Eliséo mereció con sus oraciones que su siervo viese los ángeles: que estos son los que llevan á los Justos al descanso eterno, y que necesitamos de su intercesion para con Dios (1).

VIII. San Hilario coloca el origen de nuestras almas entre las cosas superiores á nuestras luces; pero asegura que vienen de distinto principio que nuestros cuerpos: que sin cesar se miran como extrangeras en el cuerpo: que naturalmente nos inclinamos á creer que nuestra alma tiene á Dios por autor, y que ella misma advierte en sí cierta semejanza con los seres celestiales: en efecto, es espiritual y celestial por su naturaleza; y por esta razon se dice en la Escritura, que Dios hizo al hombre á su imágen y semejanza. Es inmortal, y nada padece con la extincion del cuerpo, al que está unida. Pero encerrada en el cuerpo como en una carcel contagiosa, participa de la corrupcion de este cuerpo, se resiente de sus flaquezas, y contrae la mancha del pecado (2).

IX. Enseña que el hombre no está necesitado al bien ni al mal, sino que es libre para hacer lo que quisiere; lo que le hace digno de las penas ó premios, segun el bien, ó el mal que executase: que de la gracia y misericordia de Dios debemos esperar la salud y la vida eterna.

(1) Lib. 3. de Trinit. in Mat. Mat. c. 18.
c. 1. lib. cont. Auxént. in Mat. c. 5. (2) In Psalm. 129. 145. 128.
in Psalm. 118. in Psalm. 134. in 61. 118.

Funda San Hilario la necesidad de la gracia en la flaqueza y corrupcion de nuestra naturaleza; enseña que necesitamos esta gracia no solo para ilustrar el entendimiento, sino tambien para confirmar la voluntad. Reconoce que Dios es de tal suerte el autor del bien que hacemos, que debemos darle á él la gloria, y no sacar vanidad, como si viniera de nosotros; pues todas nuestras acciones no son buenas si Dios no las da la solidez; pero con su socorro evitamos los lazos de sataná.

X. No dudaba San Hilario que la corrupcion y flaqueza de nuestra naturaleza es una conseqüencia del pecado de nuestro primer Padre. Dice, que despues de su caída empezó el pecado á ser padre de nuestro cuerpo, y la infidelidad la madre de nuestra alma: que quando recibimos el Bautismo, somos separados con la fuerza de la palabra de Dios, como con el filo de una espada, de los pecados de nuestro origen, y de su autor; y que despues de habernos despojado de la infidelidad del hombre viejo, somos renovados, así respecto del cuerpo, como del alma: que quando dixo David: *Yo he sido concebido en la iniquidad, y mi madre me concibió en el pecado*, sabía muy bien que el hombre desde su nacimiento está baxo la ley del pecado (1).

XI. Todos nuestros pecados se nos perdonan en el Bautismo, que es el Sacramento de la divina regeneracion. El Bautismo es uno, así como lo es la fe: debe ser conferido con la expresa invocacion del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo; y los que se destinaban al Bautismo debían saber lo que significan estos nombres, y creer distintamente lo que se denota por cada uno de estos terminos: tambien les obligaban á confesar que creían en el

(1) In Matth. cap. 10. in Psalm. 118.

Hijo de Dios: que este padeció y resucitó; y para prueba de su fe se les hacia ayunar todo el tiempo de la Pasion del Señor: recitaban el símbolo, y confesaban, entre otros artículos, que el Hijo de Dios nació de Maria Virgen. Preguntados, si renunciaban al diablo, al mundo y á la culpa, respondian: *que renunciaban*: hacian juramento de guardar inviolablemente la fe que habian profesado en el Padre, en el Hijo, y en el Espíritu Santo. Además del Bautismo de agua distinguia otros San Hilario. El Bautismo del Espíritu Santo, el Bautismo de fuego, el Bautismo de sangre, ó del martirio, fundado sobre lo que dice San Juan Bautista en el Evangelio de San Matéo: *Yo os bautizo con agua para inclinaros á la penitencia; pero el que ha de venir despues de mí, os bautizará en el Espíritu Santo, y en el fuego.* Y sobre estas palabras de Jesuchristo (1): *Yo he de ser bautizado con otro Bautismo* (2). Por el Bautismo del fuego entiende San Hilario, el fuego que todo lo ha de purificar en el Juicio final: por el Bautismo del Espíritu Santo, el entendió (á lo que parece) el Sacramento de la Confirmacion, al que llama en otra parte: *el Sacramento del Espíritu*, distinguiéndole expresamente del Bautismo. Tambien le denota quando dice: que no teniendo ya lugar las obras prescrites en la ley, daba Dios su Espíritu á las naciones, por la imposicion de las manos, y la oracion. Prueba, que hay entre Dios y nosotros cierta union de naturaleza; porque Dios tomó nuestra carne, y nosotros comemos verdaderamente la carne de Jesuchristo en la Eucaristía: no quiere el Santo que en este punto haya la menor duda, pues la Escritura así nos lo dice: "No nos

(1) Matth. 3. Luc. 120.

(2) In Psalm. 63. in Psalm. 120.

de Trinit. lib. 1. ibid. lib. 11. lib. 1.

de Trinit. in Matth. cap. 5. lib. 9.

de Trinit. lib. 2. ad Const. in Psalm.

118.

separamos, prosigue, de lo que está escrito, si queremos cumplir las obligaciones de una fe perfecta. Porque sería impiedad y locura asegurar lo que decimos de la verdad de Jesuchristo en nosotros, si él mismo no nos lo hubiera enseñado. El mismo Señor nos dixo: *Mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida: el que come mi carne, y el que bebe mi sangre está en mí, y yo en él.* No nos queda motivo de dudar de la verdad de su carne y sangre, pues la declaracion del Señor y nuestra fe dicen: que es verdaderamente la carne y sangre de Jesuchristo; y estas mismas cosas, quando las tomamos, hacen que nosotros estemos en Jesuchristo, y Jesuchristo en nosotros." (1)

En otra parte dice: "Que los que no crean que Jesuchristo ha resucitado, no tendrán el Pan de vida; porque el Sacramento del Pan celestial que se recibe por la fe en la resurreccion debe tomarse en este sentido: que recibiendo nosotros la Eucaristía, no solo creamos que es el cuerpo de Jesuchristo vivo, sinó tambien que este cuerpo nos da la vida, y contiene en sí la semilla de la inmortalidad. Dice tambien este Santo: que Jesuchristo habia consagrado en la Eucaristía la sangre que habia de verter por la remision de los pecados." (2)

XII. Enseña, que con la penitencia recobramos la justicia que habiamos perdido por la culpa: que esta penitencia contiene la cesacion del delito, la vergüenza de haberle cometido, la resolucion de no volver á pecar: que la penitencia es un dón de Dios que nos concede la gracia de arrepentirnos de nuestras culpas, y volver á empezar las buenas obras. Dios graciosamente nos perdona nuestros pecados. Nos los perdona quando los confesamos;

(1) In Psalm. 14. lib. 2. ad cap. 4. cap. 19. lib. 8. de Trinit. Const. in Psalm. 118. in Matth.

(2) In Matth. cap. 9. 31.

pero que esta confesion solo tiene lugar en esta vida. No basta confesarse de las culpas; es necesario abstenerse de ellas; y esta confesion, así como la mutacion de las costumbres debe ser sin reserva, y extenderse á todos los pecados. Considera San Hilario, como un gran efecto del poder de Dios, que tengan los hombres en esta vida el poder de atar y de desatar á los pecadores; de suerte, que sus sentencias se confirman en el cielo con la del mismo Dios (1).

XIII. En sola la Iglesia se halla el descanso y el camino del cielo. Aunque cada Ciudad tenga su Iglesia, todas constituyen una sola. Esta es la casa de Dios, la boca, y el cuerpo de Jesuchristo. Es su esposa, la Ciudad del gran Rey, figurada por el Arca de Noé, adonde todos los hombres son convidados á entrar, pero son muy pocos los que entran. Hay algunos que salen de ella; esta Madre siempre desea contenerlos en su seno, y si arroja fuera á algunos, es porque no son dignos de una tan santa habitacion, establecida por Dios, y no por los hombres: esparcida la Iglesia en todo el universo, vence todas las sectas hereticas solo con ser una. Da San Hilario á los Apóstoles la calidad de *Príncipes de la Iglesia*; y considerando como otros tantos Principados las Iglesias que fundaron, y que despues han tomado tan grande incremento, las aplica estas palabras del Salmo 138, que la Iglesia Romana canta en los dias de sus fiestas: *Yo veo, mi Dios, que habeis honrado á vuestros amigos con mucha particularidad; y su imperio se ha asegurado y aumentado considerablemente. Si yo pretendo contarlos, hallaré que su número excede al de las arenas del mar.* Llama á San Pedro el primer Confesor de la divinidad de Jesuchristo, y

(1) In Matth. cap. 12. 2. in Psalm. 125. 66. 41. 67.

el Portero del cielo, y dice: que en recompensa de esta confesion fundó Jesuchristo su Iglesia sobre San Pedro como sobre una roca, contra la qual se habian de romper las potestades del infierno. Tambien le da el título de *Príncipe del Apostolado*, por haber creido primero la divinidad de Jesuchristo, y el de *Mártir de la fe*; y echa al demonio la culpa de la negacion de este Apóstol (1).

XIV. Se ve por San Hilario, que el Domingo se cantaba en la Iglesia el Salmo 23, que se empezaba el dia por la Oracion, y se concluía con el canto de los Himnos, que todo el pueblo los cantaba en alta voz, y respondía *Amen* en la celebracion de los divinos misterios: que segun la tradicion que viene desde los Apóstoles, no se ayunaba, ni se oraba de rodillas desde la Pasqua hasta Pentecostés, ni en los Domingos de todo el año: que habia ayunos de obligacion, y que el Obispo tenia el derecho de reprehender á los que no los observaban: que los fieles tenian la costumbre de dar dinero al Obispo para que le distribuyese entre los pobres: que se miraba como abuso, el que los Jueces Seculares conociesen en los asuntos de los Clerigos: que los Príncipes Christianos, por respeto á los Obispos, baxaban la cabeza para recibir su bendicion: que los saludaban con el ósculo: que les perdonaban la capitacion: y que les hacian comer á su mesa (ad cons. lib. 1) (2).

XV. Entre un grande número de máximas de Moral, esparcidas en los escritos de San Hilario, se pueden notar las siguientes: » Que todas nuestras acciones y discursos deben empezar por la oracion y alabanzas divinas; » que el medio de cumplir el precepto que nos intima el

(1) In Psalm. 136. 14. in Psalm. Matth. cap. 16. cap. 7.

64. in Matth. cap. 4. cap. 7. lib. 7.

de Trinit. lib. cont. Auxent. in

Psalm. 122. in Psalm. 151. in

(2) In Psalm 67. 64. 63. Pro-

logom. in lib. Psalm. lib. 2. ad

Const.

Profeta, de meditar sin cesar la ley del Señor; y el Apóstol, quando quiere que siempre oremos, es vivir bien, y referir á Dios todas nuestras acciones; que la salud eterna es para los que temen á Dios, oran y le aman: que, por el contrario, perecerán eternamente los que no le temen, los que no oran, y no le aman: que aunque el temor es uno de los principales dones de Dios, con todo eso hay grande diferencia entre la obediencia que proviene del amor, y la que solo viene del temor; pues aquel que obra por amor, merece lo que el que solo obra por temor no puede merecer: que no se debe esperar para entrar en la oracion á vernos oprimidos con las tentaciones, sinó temer y pedir á Dios que nos libre de ellas; porque ordinariamente arrebatan la voluntad de los que son tentados: que el que anuncia al pueblo la palabra de Dios, debe estar exento de pecados: que, sobre todo, debè ser casto en el cuerpo y en las palabras: que el ministerio de la palabra de Dios es indispensable en un Obispo (1): que este debe juntar en su persona todas las virtudes; que muchas veces sucedia que los Obispos, heridos mas del temor de las potestades de la tierra que del temor de Dios, se hacian como una obligacion de religion el lisongearles y complacerles en todas las cosas; pero que Dios condenaria su conducta, y los castigaria severamente: que nos debemos aplicar á complacer á los hombres; mas no desagradando á Dios, sinó sirviéndole (2); lo que sucede quando los edificamos con nuestras acciones, y la inocencia de nuestra vida; porque querer solamente agradar á los hombres es desagradar á Dios: que la humildad debe ir acompañada con la fortaleza, de suerte, que no nos dexemos doblar por temor de los grandes, y que con una santa libertad im-

(1) In Psalm. 118. lib. 6. 8.
de Trinit.

(2) In Psalm. 52. 14.

pidamos que prevalezca el parecer de los malos: que en materia de religion no se ha de violentar á nadie; porque Dios es Señor de todo el mundo, y no es servido con una obediencia violenta, ni con la confesion forzada de su santo nombre: que se debe estudiar en agradar á Dios, y no en engañarle: que es interés nuestro, y no suyo el adorarle, y que así un Obispo, solo debe recibir á los que vienen voluntariamente: que solo debe escuchar á los que le ruegan, y no dar los Sacramentos sinó á aquellos que hacen profesion sincera de la fe. Así habla en punto de los infieles; pero dice, que no sucede con los Hereges lo mismo que con los Paganos; y que se puede muy bien precisar á los Hereges á volver á la verdadera fe de donde se han separado: que sin la fe, el ayuno, la limosna, la continencia, y las demás obras de piedad no tienen merito alguno para la salvacion; y así en quanto á este efecto, son inútiles en los Paganos y Hereges: que quando Dios ha hablado, debemos creerle sin detenernos á filosofar sobre lo posible ó imposible (1) de los misterios que la fe nos enseña, no sea que nos apartemos de creerlos por algunos discursos capciosos: que la autoridad de Dios solo nos impone la necesidad de creer: que las heregias han nacido de los sentidos falsos que se han dado á las palabras de la Escritura (2): que no hay nacion alguna que esté excluida de la esperanza de la salvacion: que la eterna gloria se concederá solamente en virtud del merito, y de nuestra fe; pero que la causa principal de nuestra predestinacion á la gloria es la misericordia de Dios, y que ningun hombre la ha merecido jamas, ni merecerá la vida eterna, sinó el que esperáre en el Verbo de Dios, y

(1) Lib. 12. Trinit. ibid. lib. 8.

(2) Lib. 8. de Trinit. in Palm. 64.

los que creyeron que habia de encarnar , ó los que ahora creen que ya encarnó.

XVI. No hay fundamento para acusar á San Hilario de que haya negado que Jesuchristo tomó en el purísimo seno de la Virgen la materia de que se formó su cuerpo. Enseña expresamente lo contrario este santo Obispo , no en uno , sinó en veinte lugares , en particular en la explicacion del Salmo 138 , en donde se dice : Que Jesuchristo nació verdaderamente hombre del seno de la Virgen , y que tomó de ella un cuerpo , no de diferente , sinó de la misma naturaleza que el de la Virgen , y en el décimo libro de la Trinidad , dice de la Virgen ; que dió de su substancia para la formacion de nuestro Señor Jesuchristo , todo quanto las demas mugeres contribuyen para la formacion de los niños que dan al mundo. Lo que dió lugar para sospechar en San Hilario el error opuesto es , que en un pasage llama *espiritual* la concepcion de Jesuchristo ; pero le da esta denominacion , solamente porque el cuerpo que tomó en el seno de la Virgen , se formó por virtud del Espíritu Santo. Dice con muchos antiguos , que el Espíritu Santo fué el que se unió á la naturaleza humana , entendiendo por esta expresion , como aquellos Padres , no la tercera Persona de la Trinidad , sinó la segunda , á quien algunas veces llamaban *Espíritu Santo* , y *virtud del Altísimo* , como se ve en Tertuliano , San Justino , Teofilo de Antioquía , San Atanasio , Rufino , San Agustin y otros muchos (1). Tambien reprehenden algunos en San Hilario , que enseñó , que los fieles son una misma cosa con el Padre y el Hijo , por naturaleza , y no por adopcion , ni por conformidad de sentimientos y voluntades. Pero es preciso

(1) Tertul. contr. Prax. et lib. de Carn. Christ. Just. Apol. segunda. Theophil. lib. 1. ad Autol.

Athan. ep. 3. ad Serap. Ruf. in exp. Symb. Aug. lib. contr. Maximin. cap. 17.

saber que este Padre entiende generalmente por *unidad de naturaleza* , toda suerte de uniones que se hacen entre los miembros de un mismo cuerpo , en razon de la unidad de los objetos que los unen. Y así dice , que los que tienen una misma fe y una misma esperanza , y conocen un mismo Dios , son uno por naturaleza , y no por voluntad : que lo mismo sucede con los que dan y reciben el Bautismo. Quando enseña , pues , que los fieles son uno con el Padre y el Hijo , no quiere decir , que son consubstanciales con el Padre y el Hijo en naturaleza (1) , sinó que de tres modos son uno , principalmente con el Hijo ; lo primero porque tienen un cuerpo de la misma naturaleza que Christo tomó en el seno de la Virgen ; lo segundo , porque comen su cuerpo en el Sacramento de la Eucaristía ; lo tercero , porque han de participar de la gloria que recibió de su Padre : y de este último modo , son tambien los fieles uno con su Padre. Otra falta que oponen á San Hilario , y sobre lo que mas insisten es , el que hubiese negado que Jesuchristo haya estado sujeto al hambre , á la sed , al temor y al dolor , y á otras pasiones humanas. Se fundan para esto sobre algunos pasages de los escritos de este Santo , en donde disputando contra los Hereges , que atribuian á la divinidad de Jesuchristo , lo que se dice de él , segun su humanidad , en las santas Escrituras , manifiesta contra ellos , que la Divinidad no sufrió , verdad que ninguno puede poner en disputa. Tambien sobre el Salmo 54 , dice , que como hombre estuvo sujeto al temor , al dolor , á la muerte , y á todas las miserias de nuestra naturaleza , sin que su Divinidad padeciese en esto , porque todas estas cosas son extrañas para ella : que oró como los hombres , y sufrió todo quanto un hombre podia sufrir : que tuvo

(1) Lib. 8. de Trin. ibid. lib. 2.

hambre y sed, que durmió, se cansó, lloró y murió; pero que á fin de que conociésemos que se habia sujetado voluntariamente á todas estas flaquezas, y que no estaba sujeto á ellos por naturaleza, resucitó (1).

El Concilio de Roma en 494, pone los libros de San Hilario, entre los que la Iglesia recibe por regla de su fe (2): y Lanfranco en la defensa que tomó contra Berengario, insistió principalmente en las grandes alabanzas que habian dado á sus escritos los mas ilustres escritores Católicos (3), añadiendo, que marchitar en algunos puntos la doctrina de San Hilario, era notar á muchos grandes hombre que la habian aprobado. Con esta ocasion, dice con tanta prudencia, como verdad, que quando hallamos algunos pasages difíciles en los escritos de los santos Padres, especialmente en los que han sido célebres en la virtud y ciencia, debemos confesar que no los entendemos, ántes que creer que han dicho cosas contrarias á la fe.

Si se hallan algunos pasages difíciles en los escritos de San Hilario, se debe juzgar de ellos con la misma precaucion, que Eulogio de Alexandría quiere que se juzgue de las obras de los otros antiguos escritores Eclesiásticos; no decidir de su doctrina sobre uno ó dos pasages, sinó sobre lo que han enseñado constantemente: esta precaucion es tanto mas necesaria, respecto de San Hilario, quanto es verdad, que muchas veces se sirve, hablando de los misterios, de ciertos modos de hablar, que ya no han estado en uso despues de aquel siglo en que el Santo vivió: que siendo el primero de los latinos que escribió en defensa de la fe contra los Arrianos, se vió como precisado á recurrir á los Griegos, y poner en su lengua sus expresiones y argumentos contra los Hereges.

(1) In Psalm. 54. 53.

(3) Lanfranc. epist. 50.

(2) Tom. 4. Conc. pag. 1262. *Tab. 3481 (1)*

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Hilario.

1.^a El perfecto conocimiento que se tiene de Dios es saber, que aunque no se puede ignorar su naturaleza, con todo eso no se la puede explicar. Es preciso creerle, y aplicarse á conocerle; es indispensable adorarle: solo con estas obligaciones se puede explicar lo que se conoce de Dios.

2.^a La infidelidad es locura, porque sirviéndose la sabiduría humana de su mismo sentido, que es imperfecto, y midiéndolo todo por la flaqueza de sus luces, imagina que no puede ser lo que ella no sabe ni conoce. De este modo nuestra flaqueza es causa de nuestra infidelidad, y no se cree lo que pensamos que es imposible, segun nuestro conocimiento.

3.^a Para ser un buen Obispo, y digno de serlo, no es suficiente traer una vida inocente y pura, ni solamente el ser capaz de instruir á los otros; porque el que vive justamente es útil para sí solo, sinó tiene la doctrina necesaria para enseñar; y por otra parte desautoriza esta doctrina sinó está apoyada en la santidad de la vida.

4.^a La obstinacion en una intencion tomada por capricho, muchas veces es extremada, y el deseo de oponerse á todo quanto nos resiste, jamas afloja quando la voluntad no está sujeta á la razon, y quando en vez de tomarse el cuidado de instruirse, solo se piensa en hallar razones para apoyar lo que se nos ha puesto en la cabeza, y hacer que quanto se sabe sirva para defender lo que se desea.

5.^a La fe tiene por objeto verdades simples y puras,